

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 40.991.594 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 819.830 pesetas; definitiva, 1.639.660 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Avilés.
- b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
- c) Localidad y código postal: Avilés, 33401.
- d) Teléfono: 512 21 00.
- e) Telefax: 554 07 51.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día hábil anterior al día señalado como último para la presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo K, subgrupo 7, categoría c.
- b) Otros requisitos.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veintiséis días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuera sábado se prorroga hasta el próximo día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Conforme a los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Negociado de Actas y Asuntos Generales:

- 1.ª Entidad: Ayuntamiento de Avilés.
- 2.ª Domicilio: Plaza de España, número 1.
- 3.ª Localidad y código postal: Avilés, 33401.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes.

f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas.

9. *Apertura de ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Avilés.
- b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
- c) Localidad: Avilés.
- d) Fecha: El séptimo día hábil siguiente al señalado como fecha límite de la presentación de proposiciones.
- e) Hora: Trece.

10. *Otras informaciones.*

11. *Gastos del anuncio:* Con cargo al adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».*

Avilés, 25 de octubre de 1996.—El Alcalde.—70.991.

**Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la redacción del proyecto técnico y la construcción del aparcamiento subterráneo y en superficie, denominado «Intercambiador del Huécar».**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación y Compras.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Contratación de la redacción del proyecto técnico y la construcción del aparcamiento subterráneo y en superficie, denominado «Intercambiador del Huécar».

c) Publicidad: «Boletín Oficial del Estado» número 176, de 22 de julio de 1996, y «Boletín Oficial» de la provincia número 78, de 10 de julio de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Importe total: 300.000.000 de pesetas, incluida en esta cantidad el presupuesto de ejecución por contrato de las obras, honorarios técnicos y del IVA.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 9 de octubre de 1996.
- b) Contratista: «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 267.660.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cuenca, 17 de octubre de 1996.—El Alcalde-Presidente, Manuel Ferreros Lorenzo.—67.142-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para enajenar las parcelas de propiedad municipal resultantes del proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación Villimar-Sur.**

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: 09071 Burgos, plaza José Antonio, sin número. Teléfono 28 88 25 y fax 28 88 09. Expediente: 168/96.

2. *Objeto del contrato:* Enajenación, por lotes, de las parcelas de propiedad municipal números 1, 2, 3, 4 y 5, definidas en el proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación Villimar-Sur, que fue aprobado definitivamente por acuerdo del Ayuntamiento Pleno el día 29 de abril de 1996, para la construcción y posterior venta de viviendas de protección oficial en régimen general.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

- Lote 1. Parcela número 1: 60.706.099 pesetas.
- Lote 2. Parcela número 2: 98.704.452 pesetas.
- Lote 3. Parcela número 3: 101.489.533 pesetas.
- Lote 4. Parcela número 4: 91.985.514 pesetas.
- Lote 5. Parcela número 5: 183.929.293 pesetas.

5. *Garantía provisional:* Importe resultante de aplicar el 2 por 100 al tipo de licitación de cada una de las parcelas cuya adjudicación se interesa. En el supuesto de licitar el concursante a más de un lote, la fianza se constituirá por separado para cada uno de ellos.

6. *Obtención de documentación:* «Copistería Amábar, Sociedad Limitada», 09004 Burgos, avenida General Sanjurjo, 15, teléfono y fax 26 42 04.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Presentación de las ofertas:* Las proposiciones se presentarán en mano y en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural, a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde

la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

8. *Apertura de las ofertas:* El mismo día en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario letrado que le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las proposiciones.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

11. La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 7 de noviembre de 1996, acordó revisar de oficio la referencia contenida en el pliego relativo a que los costes de urbanización son de cuenta del Ayuntamiento, aclarando que los mismos están incluidos en la valoración de cada una de las parcelas, siendo, por tanto, costeados por los adjudicatarios de las parcelas mediante el abono del precio del contrato, si bien, el Ayuntamiento asume el coste de urbanización que exceda del importe repercutido por este concepto en el precio de cada parcela.

Burgos, 12 de noviembre de 1996.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—72.210.

**Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas H1, H2 y H3 del sector R.P-4, del PGOU, de la ciudad de Jaén.**

El Alcalde de Jaén, hace saber:

Que el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 7 de noviembre de 1996, adoptó acuerdo de anunciar la licitación para la enajenación de las parcelas H1, H2 y H3, del sector R.P-4, del PGOU, de la ciudad de Jaén, con arreglo a las siguientes condiciones:

A) *Modalidad de adjudicación:* Subasta por procedimiento abierto.

B) *Objeto de licitación:*

- Parcela H1, de 2.800 metros cuadrados.
- Parcela H2, de 3.906 metros cuadrados.
- Parcela H3, de 4.398 metros cuadrados.

C) *Tipo de licitación:*

- H1: 207.487.187 pesetas.
- H2: 318.767.705 pesetas.
- H3: 340.848.499 pesetas.

D) *Presentación de ofertas:* En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Jaén (plaza Santa María, número 1), en horario de oficina (ocho a quince horas), en el plazo de veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

E) *Pliego de condiciones:* El pliego de condiciones económico-administrativas se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Jaén, pudiéndose formular reclamaciones al mismo, en el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

1) *Garantía provisional:* 2 por 100 del tipo de licitación.

G) *Modelo de oferta:*

Don ..... con documento nacional de identidad (o pasaporte) número ..... con domicilio a efectos de notificaciones en ..... calle ..... número ..... en su propio nombre o en representación de ..... enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta, por procedimiento abierto, para la enajenación de las parcelas H1, H2 y H3, del Sector R.P-4 del PGOU, manifiesta su interés en la adquisición de la parcela ..... por cuantía de ..... (en cifra y en letra) pesetas.

Jaén, 12 de noviembre de 1996.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado.—72.208.